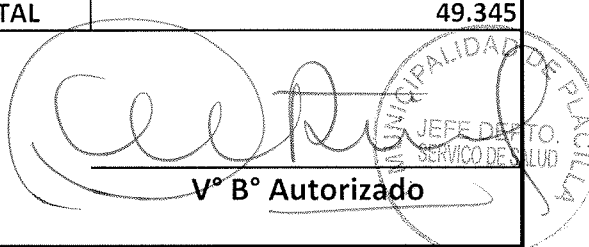


RUT 69.090.200-1	DEMANDANTE : I.MUNICIPALIDAD DE PLACILLA
FECHA 30-10-2018	DEPARTAMENTO DE SALUD
FONO 72-2856209	DIRECCION : ALMIRANTE LATORRE 2229

PROVEEDOR Marta Ravet López	CONDICION PAGO 30 DIAS F/F
RUT 9.244.391-4	CONSULTAS COMUNICARSE CON MARIAN PINOCHET 72-2856209
DIRECCION Placilla	
CONTACTO	
DESPACHAR A	

N°	CANT.	DESCRIPCION	Valor Unitario	TOTAL
1	5	Etiquetas Adhesivas Blancas	\$ 8.700	\$ 43.500
2	3	Bolsas de Regalo	\$ 390	\$ 1.170
3	2	Bolsas de Regalo grande	\$ 550	\$ 1.100
4	1	Audifono Rojo	\$ 1.450	\$ 1.450
5	1	Audifono Azul	\$ 1.450	\$ 1.450
6	1	Plumón Permanente	\$ 675	\$ 675
OBSERVACIONES:				49.345
Con cargo al Programa Promoción de Salud				TOTAL 49.345
Folio SC 245				



V° B° Autorizado

Condiciones Generales de la Orden de Compra

- 1.- Factur: **ILUSTRA MUNICIPALIDAD DE PLACILLA RUT 69.090.200-1**
DPTO DE SALUD. ALMIRANTE LATORRE N°2229
- 2.- Enviar factura por correo a ALMIRANTE LATORRE N°2229
- 3.- LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD se reserva el derecho de :
 - a) Rechazar total o parcialmente la mercadería si esta no reúne las condiciones pactadas de calidad diseño u otra.
 - b) Anular total o parcialmente la presente orden si el proveedor no cumple con las fechas de entrega acordadas.
- 4.- El número de la orden de compra debe ser destacado en todas las guías y facturas que tengan relación con ella.
- 5.- Los valores de la orden de compra son netos debiendo recargarse los impuestos correspondientes en la factura .
- 6.- No habiendo estipulación en contrario la forma de pago es de 30 días contados desde la fecha de facturación.
- 7.- Despachar materiales con una copia de esta orden de compra.